

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**81****TORREJÓN DE ARDOZ**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto del concejal-delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, de fecha 24 de septiembre de 2026, se han aprobado las bases específicas para la provisión de puestos y la convocatoria, relativas al proceso selectivo para proveer, mediante concurso en turno promoción interna de los siguientes puestos:

1. Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Coordinador/a de Administración Departamento de Deportes Código de la RPT N.º 178.07.001 mediante Concurso.
2. Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Coordinador/a de Administración Departamento de Bienestar Social Código de la RPT N.º 319.32.001, mediante Concurso.
3. Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Responsable de Administración Departamento de Deportes Código de la RPT N.º 160.07.001, mediante Concurso.
4. Bases específicas de la convocatoria para la provisión del puesto de Jefe/a de Área de Departamento de Deportes Código de la RPT N.º 24.07.001, mediante Concurso.
5. Bases específicas de la convocatoria para la provisión del Puesto de Responsable de Administración de Departamento de Disciplina Urbanística Código de la RPT N.º 351.35.001 mediante Concurso.

El texto íntegro de las bases será publicado en la web municipal de este Ayuntamiento:

<https://www.ayto-torreon.es/concejalias/administracion/empleo-publico/ofertas-empleo-publico/provision-puestos> .

El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompañe es de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Torrejón de Ardoz, a 24 de septiembre de 2026.—El concejal de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, (PDDA de 5 de septiembre de 2023), Valeriano Díaz Baz.

(03/15.466/26)

